

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2385 ARGODEY FORTALEZA, SOCIEDAD LIMITADA.

Los Administradores Mancomunados de "Argodey Fortaleza, Sociedad Limitada", con CIF B-38.496.709 y con domicilio en Avenida de San Matías, n.º 38, Taco, en el municipio de San Cristóbal de la Laguna, convocan a los señores socios de esta mercantil a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar el próximo día 21 de mayo de 2018 a las 10:30 horas en el domicilio social de la entidad, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificar los acuerdos adoptados en la Junta General de socios celebrada con fecha 25 de abril de 2014.

Segundo.- Ratificar los acuerdos adoptados en la Junta General de socios celebrada con fecha 27 de septiembre de 2017.

Tercero.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, comprensivas del balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios del patrimonio neto y memoria, relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, una vez reformuladas por el órgano de administración; aprobación, si procede, de la Gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2015.

Cuarto.- Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2015.

Quinto.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, comprensivas del balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, una vez reformuladas las Cuentas Anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, al ser éstas comparativas; aprobación, si procede, de la Gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2016.

Sexto.- Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2016.

Séptimo.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, comprensivas del balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; aprobación, si procede, de la Gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2017.

Octavo.- Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2017.

Noveno.- Lectura y, en su caso, aprobación, del Acta de la Junta.

Los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

La documentación estará disponible en las oficinas de la entidad en Avenida de San Matías, n.º 38, Taco, San Cristóbal de la Laguna.

San Cristóbal de la Laguna, 24 de abril de 2018.- Los Administradores Mancomunados, Francisco Simón Bencomo Bayoll y Ramón Gil Bencomo Bayoll.

ID: A180028680-1